

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PETROLIDER S.A.**

En la ciudad de Manta a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle 15 y Avenida 28, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de PETROLIDER SA, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías con la asistencia de los siguientes socios: ZEUS-HOLDING S.A., propietario de 4224 acciones de cien 00/100 dólares cada una; LASER-AF-HOLDING S.A., propietario de 4224 acciones de cien 00/100 dólares cada una; Pilar Dávila Moscoso propietaria de 176 acciones de cien 00/100 dólares cada una; Gladys Rochi de Acosta propietaria de 176 acciones de cien 00/100 dólares cada una. En consecuencia se encuentran reunidos en esta sesión la totalidad de los accionistas que representan todo el capital social de la compañía PETROLIDER S.A. y que suma Ochocientos ochenta mil 00/100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Ingeniero Cesar Luis Acosta Farina y actúa como Secretario el Gerente General Ingeniero Andres Mauricio Endara Dávila y una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión del día.

La presidencia ordena que por secretaría se de lectura a la orden del día conforme a la convocatoria que textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROLIDER SA., se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Ordinaria la misma que tendrá lugar en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manta, Calle 15 y Avenida 28 el día viernes veinte de marzo del dos mil veinte a las catorce horas.

Según lo establecido en el estatuto, la Junta considerará el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;
2. RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD GENERADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

SE CONVOCA TAMBIEN AL COMISARIO A QUIEN SE LE ESTA REMITIENDO LA CONVOCATORIA ESPECIAL E INDIVIDUAL CON NOTA ESCRITA. Manta, marzo 20 del 2020
ANDRES ENDARA DAVILA, GERENTE GENERAL.

 La presidencia somete a consideración el primer punto del orden del día: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo

de efectivo con sus respectivas notas, los informes del Gerente General y Comisario.- Se da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2019 al igual que los informes de Gerente General y Comisario, los mismos que una vez analizados y discutidos sus resultados, son aprobados por unanimidad.

La Presidencia pone a consideración el segundo punto del orden del día: Resolver sobre la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2019. Luego de varias propuestas y deliberaciones se resuelve destinar el porcentaje correspondiente a los trabajadores e impuesto a la renta; el valor que corresponde a la reserva legal y el saldo mantenerlo como resultados acumulados.

Al no haber otros puntos que tratar, se dispone que se agregue al expediente respectivo el Acta de esta Junta, la Nómina de concurrentes, con la indicación del valor de sus acciones y votos que le corresponden, la convocatoria, el Informe de Gerencia, el Informe de Comisario, copias del estado de situación, resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo con sus respectivas notas, los informes del gerente general, comisario y copia de la convocatoria al comisario de la compañía.

Se concede un momento de receso para levantar el Acta correspondiente a la presente sesión. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se aprueba en todas sus partes. Se clausura la sesión a las dieciséis horas y cuarenta minutos y en constancia firman a continuación los accionistas presentes que representan el total de las acciones y el capital pagado de la compañía, en unidad de acto f) ZEUS-HOLDING S.A. f) LASER-AF-HOLDING S.A., f) Pilar Dávila Moscoso f) Gladys Farina Ronchi.

Declaro bajo juramento que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía PETROLIDER S.A. y a los que me remito en caso de ser necesario.



Andrés Enríquez Dávila
SECRETARIO AH-DOC